ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003782

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa.
Repartición Administración Central.
Dependencia Rectorado.
SEÑORES (8). Rolando Miralles.

Lugar Encarnación.
Pedido Interno Nº 228.
Fecha 30/03/23.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de toldos 6x6 metros.	3	645.334	1.936.002
2		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas.	30	2.694	80.820.
3		Alquiler de escenario 7x5 metros.	1	1.781.334	1.781.334
		Total			3.798.156

SON: Tres millones setecientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y seis guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato. Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito.

Imputación Presupuestaria: 280/281.

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully Lopez de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa - RECTORADO - DIRECCION ADMINISTRATIVA - Encarnación - Paraguay